

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

13885 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Rolnautic Las Palmas, Sociedad Limitada" concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 7 de febrero de 2019 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Rolnautic Las Palmas, Sociedad Limitada", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Comercio y/o servicios de decoración, ropa náutica, organización y promoción de eventos náuticos-deportivos y alquiler de embarcaciones.

Situada: Área 13.

Superficie: 100 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2019:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 2.675,15 euros.

- Obras e instalaciones: 3.900 euros.

b) Tasa de Actividad: 1,5% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 4 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 2019.- Presidente, Juan José Cardona González.

ID: A190016342-1